

Crónica del conflicto armado al conflicto político desde la bioética. Aportes de la bioética a la gestión conflictual*

Chronicle of armed conflict to political conflict from bioethics. Contributions of bioethics to conflict management

Crônica de um conflito armado a um conflito político desde bioética. Contribuições da bioética para a gestão conflitual

Nilton Edgardo Rosas Camacho**

Resumen

Este artículo tiene como objetivo ubicar a la bioética en la aparente incertidumbre de la reflexión subjetiva sobre la terminación de la guerra y pone en evidencia la terminación de conflictos armados internos que venían de la guerra fría, que se han terminado por la vía de la negociación mediante acuerdos negociados, sin desconocer la agudización de otros. La reflexión sobre los conflictos incluye la importancia de la resolución pacífica, mediante el diálogo y la negociación ante la imposibilidad de imponer condiciones de un parte sobre la otra, por la vía militar. Se presentan algunas reflexiones sobre la macroconflictividad, la guerra y la negociación como expresión de una forma racional y dialogada para su terminación que debe tener como punto de partida la búsqueda de un consenso acerca de la vida y la existencia «buena» en condiciones contextuales específicas, entre partes que se identifiquen como amigos, extraños o indiferentes morales, lo cual involucra a la bioética.

Palabras clave: Conflicto, derechos humanos, bioética, negociación, moral.

Abstract

This article aims to place bioethics in the apparent uncertainty of subjective reflection regarding the termination of war and highlights the ceasing of internal armed conflicts from the Cold War, which have been completed by

* Este artículo de reflexión contiene las ideas y argumentos de la ponencia presentada por el autor, en el XX Seminario Internacional de Bioética «Del conflicto armado al conflicto político» realizado por el Departamento de Bioética de la Universidad El Bosque, Bogotá, Colombia, el 10 y el 11 de octubre de 2014. Documento entregado el 7 de octubre de 2014 y aprobado el 5 de diciembre de 2014.

** Abogado y politólogo de la Universidad Nacional de Colombia; especialista en Derecho Económico, Universidad Nacional de Colombia; especialista en Administración en Salud Ocupacional, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano; maestría en Bioética, Universidad del Bosque, de Bogotá. Docente Programa de Derecho de la Universidad Agraria de Colombia y catedrático del Departamento de Bioética de la Universidad El Bosque. Correo: nerosasc@gmail.com

way of negotiation through negotiated agreements, while recognizing the increase of other conflicts. The reflection includes the importance of a peaceful resolution through dialogue and negotiation, when the imposing of conditions of a party over the other by military means are ruled out. Some reflections on macro-conflict, war and negotiation as the expression of a rational dialogue for termination must have as its starting point the search for a consensus about life and the “good” existence in specific contextual conditions between parties who identify themselves as friends, strangers or morally indifferent, which involves bioethics.

Key words: Conflict, human rights, bioethics, negotiation, moral.

Resumo

Este artigo tem o objetivo de colocar a bioética na incerteza aparente de reflexão subjetiva sobre o fim da guerra e destaca o conclusão dos conflitos armados internos provenientes da Guerra Fria, foram concluídos por negociações através de acordos negociados, reconhecendo o aumento dos outros. A reflexão sobre os conflitos incluem a importância de uma solução pacífica, através do diálogo e da negociação com a impossibilidade de um partido impor condições sobre o outro por meios militares. Algumas reflexões sobre o macro-inquietação, guerra e negociação como a expressão de uma forma de diálogo racional para a rescisão deve ter como ponto de início a sua busca de um consenso sobre a vida e existência “boa” em condições contextuais específicas acontece entre as partes que se identificam como amigos, estranhos ou indiferença moral, que envolve a bioética.

Palavras-chave: conflitos, direitos humanos, bioética, negociação, moral.

Introducción

Según Fisas¹ en el ámbito internacional, algunos de los conflictos, especialmente armados internos estructurados que se iniciaron en la guerra fría y que persistían a inicios del inicio del siglo XXI, se han terminado por vía de acuerdos negociados en forma pacífica, mediante procesos de paz o de negociaciones políticas. Esa tendencia muestra un incremento especialmente a partir del 2005 y hasta el 2012, lo cual muestra una preferencia por la resolución pacífica de conflictos por la vía del dialogo negociado, antes que la imposición de un bando sobre otro u otros por la vía de la victoria militar.

De esta forma, los procesos de negociación, y especialmente los procesos de negociación

tendientes al logro de la terminación de conflictos armados, en el mundo facilitados por la mediación, han sido una constante en la primera década del siglo XXI. Sin embargo, la iniciación o prolongación de otros conflictos que se consideraban ya terminados o que estaban latentes, ha sido igualmente una constante en estos últimos 10 años. Casos como el de Siria, Egipto y Chechenia son ejemplos de ello.

A partir de la segunda mitad de la primera década del siglo XXI, y hasta el 2012 de los casi 85 conflictos armados en el mundo, surgidos desde 1960, más de 22 de ellos se han finalizado con acuerdos de paz, como en el caso de Indonesia, Irlanda del Norte, Sudán, Nepal, Burundi, y Líbano para citar algunos. De este número elevado de conflictos solo 7 de ellos finalizaron con victorias militares, y

¹ FISAS ARMENGOL, Vincenc. *Introducción al estudio de la paz y de los conflictos*. Barcelona: Lerrna, 1987, p. 17.

quedaron aún más de 30 sin resolver, de los cuales aproximadamente 20 no tienen procesos de negociación aún abiertos.

Las reflexiones acerca de la macroconflictividad, involucran, según Lund², diversas dimensiones: temporales (antes, ahora, después), que involucran cada una el estudio de las causas del conflicto y manejo de la preconflictividad (diplomacia para la paz, diplomacia preventiva); el desarrollo del conflicto (inicio, agudización, escalada) y dentro de esta etapa, el estudio de las actitudes de las partes en la relación de contradicción binaria amigo-enemigo entre ellas (aplicación y/o respeto del Derecho Internacional Humanitario; violaciones a los Derechos humanos etc.), involucramiento de otros actores (población civil, actores no armados); las iniciativas de gestión y/o solución del conflicto (guerra o diálogo negociado) y la etapa del posconflicto (construcción y consolidación de la paz).

1. METODOLOGÍA

Esta reflexión no pretende ser un exhaustivo estudio de la conflictividad o la gestión conflictual en el cual se involucra la bioética. Está fundamentado en la concepción teórica de Engelhardt, H. Tristram, Para ello se tomó como fuente documental principal *Los fundamentos de la bioética*, del referido autor y a partir de la bioética principialista se estableció una relación entre la negociación, el conflicto, la justificación de la existencia de una ética vinculante y la política. Todo lo anterior, se enfocó hacia la solución y/o gestión pacífica de macroconflictos complejos, con una mirada bioética en la aparente y subjetiva incertidumbre sobre la terminación de la guerra.

² LUND, Michael S. *United States Institute of Peace. Preventing Violent Conflicts: A Strategy for Preventive Diplomacy.*

2. CRÓNICA DEL CONFLICTO ARMADO AL CONFLICTO POLÍTICO DESDE LA BIOÉTICA

2.1 LA NEGOCIACIÓN

Los motivos para iniciar una negociación para tratar de terminar un conflicto armado son muy variados e incluyen numerosas circunstancias, tantas como las partes involucradas quieran o puedan invocar: desgaste o fatiga en los combatientes por causa del ejercicio «racional-irracional» de la guerra; presiones políticas interiores; presiones políticas internacionales, el ultimátum de una de las partes; la derrota militar como presagio del futuro cercano, la falta de apoyo de la vida y la victoria cada vez más evidente de la muerte; la rendición definitiva producida por el cansancio sensorial, la pérdida de alianzas estratégicas de «amigos» de la causa; promesas de incentivos morales, monetarios o de cualquier otra naturaleza en las agendas no muy claras y ocultas, promover la inversión y el «desarrollo»; cambios internacionales en el ejercicio del poder; cambios de gobiernos, no necesariamente de políticas, cambios políticos internos o regionales, pérdidas irreparables de generaciones que solo existen en fotografías y en recuerdos, no necesariamente gratos, porque ya no existen más; existencia e intervención de facilitadores internacionales con intereses nobles y de otros tipos, y muchos más.

Las negociaciones pueden tener como objeto y palabra, el intercambio de discursos diversos, por ejemplo de naturaleza política, acceso a la democracia y autonomía, participación de minorías, reparto equitativo de poderes políticos regionales o locales en lo económico, militar o civil, reparto o desocupación de territorios, derechos humanos, acceso a servicios estatales,

reinscripciones a la vida civil, reformas estatales y constitucionales, etc; en fin... conceptos, abstracciones muy materiales y vivas en su contenido, y con forma de lo que puede ser la realidad.

Los acuerdos también tienen objetos, pero además tienen rostros, cuerpos, sentidos y muchas otras cosas que el silencio no deja descubrir, pero que nos describen relatos sobre el siguiente paso en la historia: el ojalá ideal y siempre necesario cese al fuego, el obligatorio respeto al Derecho Internacional Humanitario (DIH); la liberación de prisioneros y amnistías sobre hijos, hijas, padres, hermanos, o enemigos de alguien; la entrega de cadáveres de personas desaparecidas conocidas y desconocidas, anónimas y públicas; la reparación a las víctimas; lo irreparable de las víctimas; reparaciones de todo lo que existe o habría podido existir; condiciones de seguridad e inseguridad; y el retorno de desplazados, refugiados o expatriados que siempre serán extranjeros tratando de sobrevivir en otra dimensión temporal.

Finalmente, la etapa de la verificación de acuerdos que pueden pasar por procesos complejos de justicia transicional, (impunidad dirán algunos siempre con justa razón inconformes); surgimientos de nuevos grupos que de nuevo reviven el culto a la guerra, la falta de seguridad o de voluntad en la implementación de los acuerdos que deja incertidumbres, y muchas otras circunstancias que hablan de una historia que se repite, con menos frecuencia que antes, pero que se niega a desaparecer.

2.2 LA BIOÉTICA

La reflexión acerca de la aplicación de la bioética principialista en la solución y/o gestión pacífica de macroconflictos complejos se puede iniciar con la propuesta del profesor norteamericano H. Tristram Engelhardt.

Engelhardt³ plantea una bioética secular, es decir, una ética consensuada y fundamentada en acuerdos logrados entre comunidades plurales y diversas, sobre puntos de vista acerca del mundo moral, los cuales se enfocan en la valoración de acciones correctas o incorrectas de personas en la búsqueda de la vida buena, lo cual hace que se una ética dotada de contenido, y con una pretensión de alcance universal, algo que parece imposible, pero que puede llegar a ser. Esa condición de potencialidad genera esperanza, que al igual que el amor no debe ser solo sentimiento, también debe ser compromiso. Engelhardt dice que la justificación de la existencia de una ética vinculante requiere al menos tener en cuenta las circunstancias siguientes:

2.2.1 La génesis de un criterio moral: En relación con la moral y el bien «comprender la moralidad, es comprender que la misma gira en torno a la consecución del bien de las personas»⁴. Así por ejemplo, la génesis de la propuesta de un principio de beneficencia debe fundamentarse en el bien, pero debe encontrarse un consenso acerca de la beneficencia que buscan las partes involucradas en la negociación. Se trata de la misma circunstancia referida a la nunca fácil tarea de la búsqueda de un hombre honesto usando una lámpara de aceite, tal como lo hizo el cínico Diógenes de Sinope.

2.2.2 La justificación de un criterio moral: La justificación de un criterio moral señala que «Si alguien está interesado en resolver las controversias morales sin recurrir a la fuerza, pero con autoridad moral reconocida por todos como base del consenso, tendrá que aceptar el acuerdo entre las distintas partes en discordia o la negociación pacífica como los medios para

³ ENGELHARDT, H. Tristram. *Los fundamentos de la bioética*. Buenos Aires: Paidós, 1995, p. 31.

⁴ *Ibid.*, p. 131.

alcanzar la resolución de controversias morales concretas»⁵.

La justificación de un fundamento, por ejemplo, para un principio de beneficencia en materia de gestión conflictual debe ser fruto de la negociación y no de la imposición de un criterio o punto de vista concreto; lo anterior, es coherente con una ética pluralista e incluyente, lo cual difiere con la dictadura y el abuso al que naturalmente conducen los excesos de poder.

2.2.3 Los fundamentos para estar racionalmente motivado a actuar moralmente: La fundamentación de un actuar moral debe tener una justificación con base racional, especialmente el acuerdo acerca de por qué resulta importante la beneficencia. No hay que olvidar que «la autoridad moral secular, no es más ni menos que la autoridad de quienes acuerdan colaborar»⁶.

Resultan entonces importantes los referentes teóricos para fundamentar la discusión acerca de un consenso y una ética para las partes en el conflicto:

Dada la improbabilidad de que se alcance un consenso general acerca de lo que significa la interpretación concreta correcta de la buena vida, la pregunta acerca de que es bueno o malo hacer, no puede recibir una respuesta concreta o de pleno contenido. Se trata de una pregunta heurística: orienta a los individuos hacia la búsqueda de una explicación de las consecuencias buenas y malas que sea justificable de forma racional en la medida de lo posible⁷.

En este sentido la profundidad subjetiva de la discusión entonces se encamina hacia el ger-

men en el cual se busca justificar si existe un fundamento para la racionalidad de la guerra, que es casi como discutir acerca de la barbarización de la paz o si es posible humanizar la guerra: ambas proposiciones antagónicas entre sí y antagónicas en sí mismas.

2.3 DE LA GUERRA A LA POLÍTICA

La propuesta de la aplicación de la bioética, especialmente principialista, resulta procedente en la discusión de la conflictividad, acceso a la democracia y autonomía, participación de minorías, reparto equitativo de poderes políticos regionales o locales a nivel económico, militar o civil, reparto o desocupación de territorios en el posconflicto; derechos humanos, acceso a servicios estatales, reinserciones a la vida civil, reformas estatales y constitucionales, etc., y durante los diálogos que se realizan en desarrollo de hostilidades; al igual que los acuerdos sobre el cese al fuego, respeto al DIH, liberación de prisioneros, amnistías, entrega de cadáveres de personas desaparecidas, reparación a las víctimas, reparaciones, condiciones de seguridad y retorno de desplazados, refugiados o expatriados, en la medida en que se encuentre el fundamento consensuado de por qué resultan beneficiosas tales reflexiones, y sus resultados se lleven a la praxis.

Un consenso producto de una negociación fundamentada en la aplicación de una bioética principialista (o de otra naturaleza) requiere tener en cuenta la interacción comunicativa entre partes (fragmentadas o no) conformadas por seres humanos. La dimensión humana es indefinida, con intereses concretos (sobre los cuales a veces no se tiene certeza de su realización) y la interacción permite una percepción acerca de cómo las partes llevan a cabo la comprensión de sus valores y otros aspectos como formas de pensar, sentir, expresar, amar, sufrir, superar el duelo, afrontar el futuro, resistir o aceptar

⁵ *Ibid.*, p. 91.

⁶ *Ibid.*, p. 93.

⁷ *Ibid.*, p. 132.

relaciones de poder, de tolerar intervenciones de terceros, etc; con el fin de establecer la existencia e identificación de comunidad de «amigos», «extraños» o de «indiferentes» morales que pueden ser copartidarios tal vez, que pueden apoyar o alimentar divergencias con y entre las partes, o que evidencien puntos de acercamiento o ruptura entre las partes.

Nada en el mundo conocido o desconocido funciona como se quiere, solo funciona como las circunstancias físicas, anímicas, y en general contextuales de la complejidad de la relación comunicativa entre seres humanos plantean en el momento y el lugar de ocurrencia de los hechos. La ética es contextual. De esta forma la pretensión del logro de un acuerdo que «beneficie» a las partes en la gestión de los macroconflictos debe enfocarse en la elección de un punto de vista moral común y justificado (en términos de Engelhardt), frente a la valoración de las conductas humanas que resultan correctas o incorrectas en la etapa del posconflicto y la consolidación de la paz.

2.3.1 La discusión «humana»: La reflexión mutua entre por lo menos dos sujetos hablantes pasa por la discusión acerca de si su existencia (ontología) tiene «sentido» en la destrucción, en la muerte, en la anulación de cualquier oposición o resistencia a la injusticia, o simplemente por la falta de consideración de la «otredad» como válida. La discusión de la «vida buena» entre congéneres, o por lo menos de la vida en paz, es decir «vida y buena» entre semejantes, implica la bioética, no solo en forma discursiva, sino en la forma y métodos que en la práctica permitan llegar a proteger la vida como existencia, y en la medida de lo posible tal vez mejorarla.

En la discusión se deben incluir reflexiones acerca de cuál es el fundamento que justifica la «validez» que en el sentido común tiene la

abstención de la iniciativa de anular la vida de otro, es decir de restarle validez a la existencia viva de otro ser humano o grupos de ellos, por medio de la violencia o aun sin ella; haya o no haya justificación para el homicida.

La estructura argumentativa de esta reflexión, casi siempre entre algunas mentes autorizadas, está sometida a los límites de diferentes linderos teóricos, que a su vez acuden a la lingüística, al signo, a la semiótica, a la sintaxis, a la teoría de las ciencias exactas e inexactas; sacras y profanas; sociales y antisociales; médicas y biológicas; en fin acuden a la ciencia. Otras simplemente la reducen al lenguaje cotidiano, profano, vulgar en su uso, es decir, la sencillez, la claridad de la comunicación.

2.3.2 El lugar de la bioética en la discusión y la gestión conflictual: En este aspecto la conversación (escucha y habla activas) sufre una metamorfosis que causa en los interlocutores una amnesia y ceguera inconsciente e inmediata, frente a la evidente presencia de la bioética en la discusión; discusión que casi inmediatamente desaparece, cuando aflora el lenguaje cotidiano; por lo tanto es necesario que la bioética sea nuevamente redescubierta como tal en las interlineas del discurso.

La bioética se mueve silenciosa, pero no ajena por diferentes caminos durante el encuentro con la realidad conflictual compleja, no estructurada, sin un orden preciso, pero con patrones comunes originados en la violencia como expresión natural de la especie humana.

La bioética se materializa en el contexto de la diplomacia, del discurso preventivo de la violencia, de la no violencia, de la beneficencia. Evoca el principio del judeocristianismo en el cual la palabra se convierte en una realidad, en un conjunto de realidades, en un contexto interpretativo. La prevención de la solución

violenta de los conflictos nace en la iniciativa cerebral, racional-espiritual humana, la cual pasa necesariamente por la expresión de la palabra. Cuando la violencia se expresa mediante la palabra, y esta no cumple su función preventiva, el conflicto violento se convierte en una realidad de la cotidianidad.

La bioética, en el análisis conflictual reciente, tiene un espacio amplio que abarca la guerra y la ausencia de guerra; y aporta una dimensión amplia de discusión en el espacio de la macroconflictividad, en la medida en que por ejemplo, en el actual proceso de negociación del conflicto armado en Colombia la microconflictividad cotidiana no es un fenómeno aislado de la macroconflictividad.

Esta identificación constituye un elemento problemático en la discusión actual, en la medida en que la microconflictividad cotidiana debe ser parte de la construcción y consolidación de la paz en el posconflicto, ya que la «macro-negociación» tiene un objetivo de terminar el conflicto armado, pero no la terminación de los conflictos generados por la inequidad. Estos son la falta de acceso de la mayoría de la población a salud, educación, empleo, el perdón, el olvido, el reconocimiento de todo tipo de víctimas, el fenómeno del perdón y otros asuntos que aún están pendientes de resolverse y que presentan una complejidad extraordinaria que no pueden ser asuntos que puedan ser solamente resueltos por la justicia transicional. Lo anterior es contradictorio con el planteamiento de la construcción de un consenso fundamentado racionalmente acerca de la «buena vida».

Todos estos son temas del desarrollo humano que no están aún en la agenda de las macrodiscusiones del proceso de negociación tendiente a la terminación del conflicto armado en Colombia, y que marcan brechas profundas y excluyentes entre amigos y extraños morales.

La discusión de la microconflictividad en el escenario y contexto de la macroconflictividad, se ve facilitada por la conformación de comités de bioética que fomenten la discusión en la búsqueda de microconsensos alineados con los macroconsensos discutidos en la mesa principal de negociación, en la búsqueda de la génesis y justificación de un criterio moral común para el mantenimiento de la paz; y la fundamentación de por qué estar motivados a actuar, según los parámetros de la génesis y justificación del consenso entre amigos y extraños morales sobre la gestión pacífica de los micro- y macroconflictos, considerando las dimensiones temporales del ayer, el hoy y el mañana.

2.3.3 Los lugares comunes de la bioética en la gestión conflictual: Por otra parte, algo que resulta preocupante es que el ambiente sea víctima del conflicto, en la medida en que durante el desarrollo del conflicto armado se ha presentado contaminación por pesticidas, quemadas a cielo abierto, tráfico de especies florísticas y faunísticas, abuso de monocultivos lícitos e ilícitos, el reparto inequitativo de la tierra, la disputa actual sobre los recursos naturales, etc.

Y en esta discusión ¿cuál es la voz de la «madre tierra» como absoluta extraña moral? La bioética aporta una visión holística e integral de los verdaderos temas coyunturales que deben ser parte del consenso tendiente a la superación del conflicto armado y político, y no solamente para la terminación del conflicto armado. La búsqueda de un consenso que sea consciente de que la terminación del conflicto debe tener como objetivo la preservación en condiciones dignas de la vida de seres humanos y no humanos como un todo.

La bioética para aquel que ha sabido y escuchado de su carácter científico y filosófico, puede asociarla solo al ambiente de la Universidad y

de un reducido círculo privilegiado. Para otros acostumbrados a la macro- y a la microconflictividad, la bioética adquiere sentido, en su dimensión indefinida (para algunos), ya que desde el análisis de la realidad conflictual, es decir no pacífica, pero no necesariamente violenta, se convierte en segundos en algo claro y transparente, como una presencia que era increíble haber ignorado, pero que no es fácilmente visible en la medida en que la bioética observa, reflexiona y predice consecuencias como en el caso de un oráculo, por encima y más allá de las consecuencias de la vida y de la muerte.

2.3.4 Reflexiones desde la bioética sobre la guerra como lugar común de la muerte o la violencia: En este punto, por ejemplo frente a la visión o la previsión acerca de la muerte, o más bien del concepto complejo de las muertes ocurridas en la guerra, se puede abordar como un conjunto de millares de infortunadas presencias. Esto porque es ingenuo creer que la muerte fuera una sola; que en un mundo multidiverso, la muerte fuera solo femenina, y que pudiera ser omnipresente en tantos lugares y espacios a la vez en el mundo.

Las muertes en las guerras entonces tienen su propia personalidad étnicamente y culturalmente hablando, en la medida en que se depende de cada cultura para tratar de interpretar y entender el tabú generado por el final de la existencia humana, final marcado por el inicio de la descomposición del cuerpo, por fenómenos cadavéricos, después de haber sido muerto por otro.

Las muertes tienen así un espacio común de encuentro, para dialogar sobre si mismas en el mismo fenómeno. La muerte es más que putrefacción, descomposición: es también desaparición, ausencia, fin de una genealogía, tal vez descanso al final de la luz blanca, o tal vez la

búsqueda de un camino en el cual hasta los mitos folclóricos populares cobran sentido, cuando por ejemplo, las «ánimas» vagan buscando paz, o simplemente no saben que han muerto y tratan de revivir tan desgraciadamente como cuando estaban en este mundo.

Algo que la ciencia no nos relata en su discurso es, si las energías humanas que fueron desplazadas del cuerpo fisiológico por el homicidio (porque la muerte en guerra es homicidio), van a algún lugar o si descansan en paz, ya que los que se quedan en este plano existencial de «vida» no lo hacen.

La condición de la muerte en la guerra tiene sus reglas ontológicas así como las tiene la condición de víctima, de viuda o viudo, huérfano u otro cualquier estatus no reconocido legalmente, pero que son estados innegables en el plano fáctico para ser reconocidas por la vergüenza estatal.

El absurdo sartreano de la existencia humana en guerra, combina la angustia del pensamiento mediato de la necesidad de la explicación científica, con lo inexplicable y poco científico de las reacciones cotidianas de los individuos que en la guerra buscan su propia definición, un destino, una justificación. Tanto víctima como victimario, desde sus propios «extremos» de confrontación tratan de definirse de auto reconocerse como lo uno, o negarse como lo otro. Como sea, siempre habrá argumentos para definir, o definirse como uno u otro. Esto en virtud a que «la moralidad y la bioética que vinculan a extraños morales se diferencia notablemente de la moralidad y la bioética que vinculan amigos morales»⁸.

No importa si el ser humano en el infortunio del combate es negro o blanco, o indio o mes-

⁸ *Ibid.*, p. 113.

tizo; si simpatiza con alguna gama del espectro ideológico del azul, el rojo, el verde, el amarillo o el infrarrojo; o si su género legal, o biológico o fisiológico es el de hombre, mujer, o de cualquier otra forma; si se es adulto joven, o adulto mayor; niño o adolescente, si se es homosexual o si se es católico, evangélico, judío, sea o no la «voluntad» de Dios, la muerte generada por la guerra siempre será una tragedia: «La moralidad de los amigos morales demuestra lo que realmente tiene importancia, pero solo puede utilizar su poder de conversión y no la fuerza, no puede imponer su conversión»⁹.

Las edades y las etapas de la vida se pierden. No se vive, solo se existe; la niñez, la adolescencia, la juventud, la adultez, la madurez, la vejez se van, no se crece solo se gana algo de altura. El tiempo no se puede volver atrás.

Víctimas y victimarios confluyen en un lugar, en un espacio en este mundo; en un momento, a una hora, a un minuto y segundos específicos del día o de la noche. Como sea las vidas de ambos cambiarán para siempre. La violencia y la intensidad de su descarga, en el miedo o el terror dependerán de la etapa de la agudización de la guerra. Son situaciones de extremos.

En tiempo y lugar, las acciones de los homicidas son decididas a causar daño. La víctima es un ser más, alguien para matar. Para el homicida una vida menos no es relevante, hay millones de personas más, y la especie humana no se terminará por una muerte más o una menos. No hay conciencia del daño inmediato, pero sí de lo que pasará en el futuro. Aun así no importa, ya llegara ese día.

En el caso de la tortura como amenaza a la existencia, esta va, desde la amenaza a la generación de mutilaciones y cicatrices a veces ho-

rribles, a veces solo visibles, dolor. La violación, la humillación, los golpes, el abuso. Acciones delincuenciales.

La muerte va desde la causación del deceso por ajusticiamiento, hasta el desmembramiento. De la desaparición del cuerpo sin vida en fosas comunes, se va hasta la incineración en hornos crematorios. Una verdadera sofisticación de las técnicas asociadas a la práctica de la muerte.

El conflicto violento golpea la órbita de las genealogías de los individuos y altera su rumbo, fragmenta sus diferentes superficies interiores y exteriores, crea grietas físicas, emotivas y espirituales, individuales y colectivas. La violencia marca cambios profundos, duelos largos y dolorosos. Los encuentros y desencuentros entre víctimas y victimarios se dan en vida, algunos solo en la vida, algunos solo en la muerte.

¿El olvido implica acaso una amnesia generalizada de cada uno de los afectados por el conflicto? ¿Una pérdida de memoria individual por decreto, una obligación? Se da prioridad a la memoria «colectiva» pero ¿qué pasa con el dolor y el olvido individual? La guerra, la violencia y el dolor hacen parte de una industria «mediática» que maneja millones de dólares en cooperación internacional muchas veces politizada, que también maneja realidades, genealogías, transforma conciencias, recuerdos, la vida y la muerte de propios y ajenos. La paz no debe implicar más que el deseo noble de que la violencia no sea una forma de vida.

3. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los espacios comunes de la reflexión de la bioética, en el escenario de la guerra, son muy amplios y se encuentran entre otros en la dis-

⁹ *Ibid.*, p. 111.

Biética

cusión sobre la legitimidad de la conservación o extinción de la vida de otros seres humanos y no humanos. La guerra siempre será una tragedia que en su contexto justificará una racionalidad, que podrá por consiguiente, ser fuente de sustento argumentativo tanto de una tanatoética, como de una bioética. La experiencia, pasadas dos guerras mundiales, ya lo demostró.

La guerra como expresión de los macroconflictos, y la negociación como expresión de una forma racional y dialogada para su terminación, debe involucrar la discusión de la microconflictividad en el escenario y contexto de la macroconflictividad, en virtud a que es el punto de partida de la búsqueda de un consenso acerca de la vida y la existencia «buena» en condiciones contextuales específicas, entre partes que se identifiquen como amigos, extraños o indiferentes morales, lo cual involucra a la bioética.

Para el caso colombiano la interacción comunicativa microconflictual se verá facilitada por

la conformación y funcionamiento de comités de bioética que fomenten la discusión en la búsqueda de microconsensos, alineados con los macroconsensos discutidos en la mesa principal de negociación, en la búsqueda de la génesis y justificación de un criterio moral común para el mantenimiento de la paz; y la fundamentación del porqué estar motivados a actuar, según los parámetros de la génesis y justificación del consenso entre amigos y extraños morales sobre la gestión pacífica de los micro- y macroconflictos, considerando las consecuencias que involucran las dimensiones temporales del ayer, el hoy y el mañana.

Bibliografía

1. ENGELHARDT, H. Tristram. *Los fundamentos de la bioética*. Buenos Aires: Paidós, 1995.
2. FISAS ARMENGOL, Vincenc. *Introducción al estudio de la paz y de los conflictos*. Barcelona: Lerrna, 1987.
3. LUND, Michael S. *United States Institute of Peace. Preventing Violent Conflicts: A Strategy for Preventive Diplomacy*.